

SOBRE *PERO* ENFÁTICO*

Esperanza Acín Villa**

Universidad de La Coruña

RESUMEN. De los numerosos empleos que la partícula **pero** puede presentar en el discurso, hay uno que no pasó inadvertido a gramáticos y lexicógrafos: el enfático. Cuando se emplea con este objeto, principalmente en el registro coloquial, **pero** precede al elemento que el hablante quiere enfatizar en su discurso, que puede ser tanto una oración, como un segmento menor: ¡Pero (,) ven aquí enseguida! Y dicho esto, me voy, pero pitando Tenían un capricho pero grande con el dichoso monasterio. Además de la entonación, estas construcciones presentan una serie de peculiaridades que se tratan en este estudio: qué tipo de elementos pueden ser enfatizados por **pero**, cuándo puede ir seguido de la conjunción **que** (Estás pero que muy guapa), cuándo pueden presentarse intensificadores (Tengo pero muchas ganas de verte), etc.

ABSTRACT. This article is an study about the particle **pero** in the discourse. **Pero** can be used as marker of modality, to mark the attitude of the speaker in the speech. In an use colloquial of the language, we use **pero** to mark the emphasis in our speech (Hace frío, **pero** frío; ¡Vuelve aquí, **pero** volando!; ¡**Pero** vete de aquí!). In that use, **pero** precedes the piece of the discourse we want to emphatice. The intonation is always important. We study in the next pages the characteristics of that expressions with **pero**: terms that it can emphatice, when **pero** can appear with **que** (¡Está pero que muy guapa!), or with intensives (Me gusta pero muchísimo), and other particularities the emphatic expressions with **pero** can present.

1. Introducción

Las comúnmente llamadas partículas hace ya mucho tiempo que dejaron de ser sólo elementos de mero enlace en los estudios gramaticales, para pasar a la consideración de elementos complejos cuyo marco desborda la estructura oracional.

* Recibido el 31 de octubre de 1994. Una primera versión de este trabajo se presentó en el XXIII Simposio de la Sociedad Española de Lingüística, celebrado en Lérida del 13 al 16 de diciembre de 1993.

** Doctora en Filología Hispánica y Profesora Titular Interina en el Departamento de Filología Española e Latina de la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Coruña, Campus de Elviña, 15071 La Coruña

Desde las noticias que de tratamientos de este tipo podemos encontrar en las grandes gramáticas de nuestra tradición –Bello, Salvá ...– a los estudios monográficos actuales, contamos con abundantes trabajos que abordan desde distintas ópticas el funcionamiento de las partículas. Me remito al excelente artículo de M. Antonia Martín Zorraquino, “Partículas y modalidad”, en el que encontramos un estado de la cuestión de los estudios sobre las partículas, además de valiosísimas aportaciones¹.

Las denominaciones de los elementos que empleamos en el discurso para establecer relaciones que van más allá de la oración, o bien para marcar la actitud del hablante, son muy variadas. Estas vacilaciones muestran, sin duda, la etapa de consolidación en la que se encuentran todavía los estudios sobre este tipo de elementos. No entraré aquí en cuestiones terminológicas, y a lo largo de este trabajo, en el que me ocupo de un empleo de **pero**, me referiré a éste como partícula.

Pero, además de partícula oracional –que traté en un trabajo anterior (E. Acín Villa, *Aspectos de la adversación en español actual*)–, es una partícula discursiva, ya que su campo de acción es el discurso. Ya Gili Gaya hace referencia explícita a este empleo de **pero**, a propósito de lo que llama enlaces extraoracionales; observa que “Hay casos, sin embargo, en que las conjunciones no son ya signo de enlace dentro de un periodo, sino que expresan transiciones o conexiones mentales que van más allá de la oración”², y **pero** es uno de estos elementos:

Puede ir al principio de la cláusula para anunciar alguna restricción al sentido general de lo que se ha dicho antes. En este caso su función conjuntiva va más allá del periodo de que forma parte. En esta posición tiene a veces uso enfático destinado a manifestar sorpresa, extrañeza, asombro o a irrumpir en la conversación con una frase ajena a la misma. A menudo se acentúa en la pronunciación: *Pero ¿cómo lo has sabido?*; *Pero ¡qué horror!*; *Pero fíjate en ese que viene*. Con este valor enfático la usamos también dentro de frases exclamativas, en las cuales pierde todo valor adversativo: *¡Bien!*, *¡pero que muy bien!* (S. Gili Gaya, op. cit., p. 282).

A lo largo de estas páginas no pretendo hacer un estudio exhaustivo de los usos de **pero** en el discurso, que nos llevaría mucho más espacio del que dispongo aquí. No obstante, podemos recordar ahora algunos de estos usos, a modo de muestra:

– **pero** puede emplearse para expresar sorpresa por parte del hablante:

–*Buenos días [...]*

–*Pero ¿qué haces aquí, hombre?*(FB, 922);

1. Vid. la Bibliografía al final de este trabajo en la que se recoge una amplia lista de estudios que tratan de partículas, conectores o marcadores discursivos.

2. S. Gili Gaya, *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona: Spes, 1961, 8ª ed., p. 326.

– también expresa desacuerdo del hablante ante lo expresado por su interlocutor:

–[...] y puede una estar a la mira de que nada les vaya a ocurrir.

–¿**Pero** qué te crees tú que va a pasarles? (SJ, 188),

– o cierta impaciencia y enfado del hablante:

El señor pretendía espantarla, y ella volvía una y otra vez, [...] media hora después, abandonada toda esperanza de tregua, se le oyó gritar:

–**Pero** ¿qué le hice yo a esa mosca? (FB, 936).

Aquí voy a tratar un uso de **pero** como partícula discursiva, y concretando un poco más, como indicador de modalidad. Me refiero a casos como los siguientes: *hace frío, pero frío; ven aquí, pero volando; esto está pero que muy bien*. Podemos llamar a este empleo **pero enfático**, respetando la denominación que se le ha dado en algunos estudios a los que enseguida me referiré.

2. *Pero* enfático en estudios gramaticales y obras lexicográficas

No es infrecuente que en aquellos estudios que dedican un tratamiento más o menos extenso a la partícula **pero** aparezca alguna mención a un uso “enfático” de esta partícula en determinadas circunstancias. Así lo encontramos en trabajos monográficos sobre la adversación, como el de A. Echaide, que observa que

Son frecuentes en la lengua hablada expresiones del tipo: *Es bueno, pero que muy bueno*, que Melander denomina de *sentido aumentativo*. Son expresiones en las que la adversación se da en cuanto al grado, algo semejante a lo que ocurre en *no sólo ... sino también* (cfr. § 6). El efecto es, pues, una intensificación³.

Y hace un momento lo encontramos en la cita de Gili Gaya, por lo tanto sólo repetiré ahora uno de aquellos ejemplos: *¡Bien! ¡pero que muy bien!*

También Alcina y Blecua hablan de un uso intensificador: “de la construcción *no ... pero* sobreentendiendo el miembro primario se pasa a un uso intensificador en el

3. A. Echaide, “La coordinación adversativa en español: aspecto sincrónico”, *RFE*, 57, (1975), p. 28.

que **pero** subraya y da relieve al miembro que introduce, por ejemplo, *Amemos la tradición, pero en su esencia*⁴.

C. Hernández Alonso dice que “**pero** deja de desempeñar su papel de conector cuando encabeza una oración y no hay un primer elemento que coordinar; entonces **pero** es pleonástico y enfático”⁵.

Tampoco los diccionarios ignoran este empleo de **pero**. El DRAE (s.v. **pero**) dice “empléase a principio de cláusula sin referirse a otra anterior, sólo para dar énfasis o fuerza de expresión a lo que se dice. *PERO ¿dónde vas a meter tantos libros? PERO ¡qué hermosa noche!*”.

El Diccionario de María Moliner también nos trae alguna información al respecto: (s.v. **pero**, entre otros usos): “Es una partícula expletiva o enfática usadísima: *¡Pero qué chiquillo más hermoso!, ¿Pero cómo te vas a marchar con lo que llueve? Pero vamos a ver ... Pero dime [...]. ¡PERO QUE MUY ...!* Expresión de ponderación de la cualidad expresada a continuación con un adverbio o un adjetivo: *¡Pero que muy bien dicho! ¡Pero que muy guapa!*”

Por último, me parece interesante traer aquí lo que nos señala M. Seco en el *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, (s.v. **pero**) a propósito del **pero enfático** que nos ocupa:

... Puede tener un valor meramente enfático. Unas veces expresa el descontento del hablante con su circunstancia: “*¡Pero siéntate, mujer, siéntate! ... Pero que*. La conjunción **pero**, en su valor enfático, se une a la conjunción **que** para formar una locución adverbial (en la que naturalmente, ambas palabras pierden su categoría de conjunciones) que se antepone a adjetivos o adverbios en grado superlativo para darles aún mayor relieve. Se usa bastante en la lengua hablada: “*Es necesario tener pero que muchísima pupila*”; “*La plaza de indiano que se la tiene pero que muy bien ganada*” ...

Hasta el momento hemos podido constatar la consideración general de la existencia de un **pero** enfático, despojado de su valor adversativo y empleado para poner de relieve lo que va a continuación. Por otra parte, los ejemplos propuestos en gramáticas, estudios o diccionarios nos hacen pensar que este empleo de nuestra partícula se

4. J. Alcina y J. M. Blecua, *Gramática española*, Barcelona: Ariel, 1982, 3ª ed., p. 1177

5. C. Hernández Alonso, *Gramática funcional del español*, Madrid: Gredos, 1984, p. 227.

No siempre se considera que en casos como los señalados, en los que **pero** no se encuentra entre dos miembros a los que coordina, no hay coordinación propiamente dicha, sino que **pero** pierde su carácter de coordinador y es un elemento enfático. Así, por ejemplo C. Bobes explica que en construcciones como *miel, pero buena*, hay una coordinación adversativa entre dos adjetivos, uno de los cuales está “en estado de latencia semántica” (Cfr. C. Bobes, “La coordinación en la frase nominal castellana (II)”, *RSEL*, 3, 2, (1973), pp. 276-77). En el mismo sentido, M. E. Rodríguez Sousa encuentra una explicación parecida para ejemplos como *quiero un libro, pero barato* (Cfr. M. E. Rodríguez Sousa, “La adversatividad en español”, *Verba*, 6, (1979), pp. 307-310).

da principalmente en el registro coloquial de la lengua, registro en el que principalmente encuentra su expresión la subjetividad del hablante.

En los últimos años han aumentado considerablemente los estudios sobre lengua coloquial. Y en ellos he podido rastrear asimismo el empleo de **pero** para marcar el énfasis.

Por citar alguno de los que recogen usos de este tipo, recordaré a W. Beinhauer, en *El español coloquial*; observa que “antepuesto a adjetivos o adverbios, tiene alto valor superlativo el sintagma **pero que**, que se usa bastante en la lengua hablada [...]: *Es listo el chaval, pero que muy listo; Esta vez va de veras, pero que muy de veras*”⁶.

También A. M. Vigará, tanto en su reciente obra, *Morfosintaxis del español coloquial*, como en la anterior *Aspectos del español hablado*, reconoce el empleo de **pero** como medio para conseguir “realce lingüístico” o “intensificación de la cualidad”⁷. Señalo algunos de los abundantes ejemplos que pone: *Estábamos pero que lamentables, medio memas, patosas, bueno, qué le voy a contar* (A. M. Vigará, *Aspectos ...*, p. 115); *Yo, cuando me vino la niña se me vi ... se me vino el mundo encima, pero totalmente* (A. M. Vigará, *Morfosintaxis ...*, p. 168); *No señor, está usted pero que muy equivocado* (Ibidem., p. 167). A veces, **pero** se emplea para unir dos elementos repetidos, siendo la repetición del término o valor intensificado uno de los procedimientos de realce más productivos en la lengua coloquial: *Eso sí, su comportamiento fue excelente, pero excelente, eh* (Ibidem., p. 148)⁸.

6. W. Beinhauer, *El español coloquial*, Madrid: Gredos, 1978, 3ª ed. pp. 330-331.

7. Cfr. A.M. Vigará, *Aspectos del español hablado*, Madrid: SGEL, 1980, y *Morfosintaxis del español coloquial*, Madrid: Gredos, 1992.

8. M.V. Escandell Vidal, “Sobre las reduplicaciones léxicas”, *LEA*, 13, 1 (1991) pp. 71-86, no considera la unión de los elementos reiterados con **pero**; sí se ocupa, en cambio, de partículas copulativas como **y, que**, empleadas para enlazar los términos repetidos en la reduplicación.

Otros trabajos sobre lengua coloquial constatan también el uso de **pero** que estamos tratando aquí. Es el caso de A. Narbona, “Problemas de sintaxis coloquial andaluza”, en *Sintaxis española: nuevos y viejos enfoques*, Barcelona: Ariel, 1989, pp. 171-203, que recoge expresiones con repetición de elementos unidos por **pero que**: *Es muy simpático, pero que muy simpático* (p. 182). Y en nota (p. 197, nota 61) añade una observación interesante a propósito del empleo de **pero** en el coloquio: “Tampoco resulta procedente hablar de empleo desviado de **pero** cuando, lejos de contraponer, enfatiza o intensifica:

P. –¡Ah! *pero* ¿Conchi también va?

R. –¡*Pero* si nosotros vamos porque va Conchi!”.

En la misma línea se puede ver el artículo de G. Herrero, “Procedimientos de intensificación-ponderación en el español coloquial”, *Español Actual*, 56, (1991), pp. 39-51, con ejemplos con repetición de elementos: *Hombre, sí, daño sí que os harán, pero que mucho daño*, o sin repetirse, en cuyo caso “las partículas de refuerzo sirven para poner de relieve la cuantificación explícita”: *Bueno, a mí a veces me pone pero que muy nerviosa* (p. 45).

Vid. también J.M. González Calvo, “Sobre la expresión de lo <superlativo> en español (I)”, *Anuario de Estudios Filológicos*, 7 (1984) pp. 173-205, que señala: “<Pero que> es también un refuerzo ponderativo, con adjetivos, participios y adverbios a los que precede con frecuencia <muy> [...]. <Pero que muy> tiene la variante <pero muy>: *Señorita, no se puede. Están muy hondos ... pero muy hondos; Estás pero que muy fuera de órbita* (p. 195). Observa asimismo el valor superlativo de **pero** con sustantivos, en la construcción <pero que mucho + sustantivo>: *Y yo tengo pero que mucho quinqué* (p. 196)”

3. *Pero* enfático vs. *pero* coordinativo

Desde el punto de vista categorial, **pero** es una partícula coordinativa adversativa que une dos miembros que se consideran contrapuestos. En los casos que nos ocupan, **pero** no enlaza dos miembros equifuncionales, sino que se antepone a un término realzándolo: *¡Que venga aquí, pero inmediatamente!* No se trata, pues, de construcciones coordinadas adversativas, y **pero** deja de funcionar como conjunción coordinante, para ser un elemento enfatizador. Comprobamos que **pero** puede eliminarse fácilmente de la construcción; la única alteración es que se pierde o se aminora el énfasis:

*Tenían un capricho **pero** grande con el dichoso monasterio* (SJ, 208)

Tenían un capricho grande con el dichoso monasterio

*Pues lo que es aquí esta mañana, ha metido la pata, **pero** bien* (SJ, 68)

Pues lo que es aquí esta mañana, ha metido la pata bien

*No señor, está usted **pero** que muy equivocado* (Vigara, 1992, p. 167)

No señor, está usted muy equivocado.

En cambio, cuando **pero** une dos miembros en una construcción coordinada, no podemos eliminarla sin que cambie la estructura –pasamos de una coordinación a una yuxtaposición–, y, a veces, resulta una construcción extraña o difícilmente aceptable:

*De la inteligencia del perro se ha hablado y escrito mucho, **pero** incompletamente* (FB, 876)

?... se ha hablado y escrito mucho, incompletamente

–Buen chico éste.

*–Un poco blanco, **pero** bueno* (SJ, 11)

...

–?Un poco blanco, bueno

*Sabela, la criada, le requirió también ásperamente, **pero** Morriña apenas se movió* (FB, 894)

... le requirió también ásperamente, Morriña apenas se movió.

Sin embargo, que **pero** pierda su carácter coordinativo y sirva para marcar el énfasis, no significa que pierda también su valor de partícula contrapositiva. Pienso que, precisamente, el hablante que quiere enfatizar un elemento de su enunciado y emplea **pero** realiza una contraposición implícita entre ese elemento y su opuesto, o bien un término neutro –que no aparece en el enunciado–; y con esta contraposición queda realzado aquel elemento.

Observamos un ejemplo:

*¡Y ya estáis volviendo ahora mismo los tres para acá! ¡**Pero** volando!* (SJ, 211).

El hablante al terminar su enunciado con *¡Pero volando!* quiere dejar clara su voluntad de que su mandato se realice rápidamente, y no “a paso normal” ni lentamente, y para realzar su deseo utiliza la expresión enfática con **pero**.

Si lo que se enfatiza es toda una oración, también prevalece este valor contrapositivo: en algunos casos el hablante se adelanta a una posible objeción:

–*¡Cincuenta años que no me pongo esto! ¡Pero si es una preciosidad!* (JB, 16),

o, en otros, manifiesta cierta sorpresa –que supone contraposición con lo normalmente esperable–:

Y, luego, comenzó a saludar a todo el mundo, conocido o no.
–*¡Pero qué bien les encuentro!* (JB, 19).

4. Caracterización fónica de las construcciones con *pero* enfático

No ignoramos la importancia del aspecto prosódico en la lengua coloquial, ni tampoco las dificultades que presenta su estudio, sobre todo a la hora de reflejar en el papel los hechos prosódicos⁹. A pesar de ello, expondremos algunas breves observaciones en torno a las construcciones enfáticas que nos ocupan.

En general, cuando **pero** aparece dentro del enunciado, hay una pausa, más o menos marcada, y señalada o no en la escritura, antes de **pero**; **pero** y el elemento enfatizado se pronuncian con una entonación ligeramente ascendente, que varía según el grado de énfasis que queramos dar al enunciado:

Porque a veces cuidado que hace falta correa ¿No es verdad? // ¡Pero mucha! Un rato largo de correa hay que tener (SJ, 159)

Que se persone aquí en esta mesa, // pero inmediatamente (SJ, 161)

¡Quizás que no se lo tengo yo dicho eso un montón de veces, // pero grande! (SJ, 164)¹⁰.

9. “El mayor obstáculo surge siempre al pretender reflejar los recursos prosódicos (entonación y pausas principalmente), indesligables del orden y disposición de los constituyentes oracionales, y caracterizadores básicos de la sintaxis coloquial. [...] Ni con los signos de puntuación convencionales ni con otros a los que puede recurrirse se logra, ni siquiera aproximadamente, reflejar los hechos de prosodia. Tampoco los sistemas de notación ideados para indicar las curvas melódicas –especialmente los tonemas terminales–, a base de flechas o de puntos a diferente altura unidos por líneas, bastan para señalar el variado movimiento de la voz, aparte de que plantean problemas tipográficos no desdeñables, de ahí que suela acudir a procedimientos esquemáticos que ni remotamente pueden proporcionar la imagen de una realidad difícil (por no decir imposible) de representar” (A. Narbona, “Sintaxis coloquial: problemas y métodos”, en *Sintaxis española ...*, p. 159).

10. Pienso que es la entonación la que hace que interpretemos muchos de los casos tratados como enfáticos, y no como casos especiales de coordinación adversativa, del modo que hacen algunos autores para ejemplos como *Miel, pero buena* (C. Bobes, op. cit., p. 276); *Quiero un libro pero barato* (M. E. Rodríguez Sousa, op. cit., p. 309).

Cuando **pero** inicia el enunciado, enfatizando una unidad mayor que una palabra, dicho enunciado se pronuncia también con entonación más alta que la del enunciado declarativo:

*Y, luego, comenzó a saludar a todo el mundo, conocido o no.
–¡Pero qué bien les encuentro! (LB, 19).*

Y si introduce una interrogación, **pero** tiene entonación propia:

*Sólo tía Remedios clamó en voz alta:
–Pero ¿qué hace esta chica? (LB, 139).*

En ambos casos, cuando **pero** va dentro del enunciado o al principio, se pronuncia tónico, frente a su pronunciación habitual átona cuando funciona como partícula adversativa en una construcción coordinada.

5. Elementos enfatizados con *pero*

5.1. Sustantivos

Cuando el elemento que se pone de relieve en el enunciado por medio de **pero** es un sustantivo, observamos distintos comportamientos según cuál sea la función que ese sustantivo desempeñe en su oración. Nunca se enfatiza con **pero** un sustantivo que desempeñe la función de sujeto¹¹. En cambio, sí lo hacen sustantivos en función de complemento directo (CD) y de complemento circunstancial (CC):

– Sustantivos con función de CD: el sustantivo aparece siempre intensificado, sea con un intensificador –*mucho* es el que se emplea habitualmente, aunque podrían utilizarse otros como *bastante* o *demasiado*–, o con un sustantivo “de cantidad” como *cantidad*, *la tira*, *mogollón*, tan utilizados en la lengua coloquial (Cfr. Herrero, op. cit., p. 40). Junto a **pero** puede ir la conjunción **que**:

A mí esta gente me da pero que mucho miedo (Herrero, op. cit., p. 45)

Y yo tengo, pero que mucho quinqué (González Calvo, op. cit., p. 196)

Este tío está forrado; gana pero que muchísimo dinero

Comí, pero muchísimas cerezas, tantas que estuve enferma

Había pero mogollón de gente, no se podía pasar

11. En enunciados como *Pero vosotros, venid aquí enseguida*, el elemento enfatizado no es sujeto, sino vocativo.

– Sustantivos con función de CC: desde el punto de vista semántico, estos complementos circunstanciales expresan modo o cantidad.

El sustantivo no aparece con intensificadores, y tampoco se presenta la conjunción **que** junto a **pero**. Algunos de estos sustantivos están utilizados por una propiedad o cualidad fácilmente identificable y relacionada con ellos:

Baja, pero relámpago, a la bodega, y vuelves aquí en seguida con un farol (SJ, 331) = Baja, pero rápido como un relámpago, a la bodega ... = Baja, pero rápidamente, a la bodega ...

Hablaba, pero un loro, aquella señora = Hablaba, pero tanto como un loro, aquella señora = Hablaba, pero muchísimo, aquella señora¹².

Otros, en cambio, son sustantivos que podríamos decir marcados positiva o negativamente:

Pues jugaba pero una maravilla, el elemento aquel (SJ, 163) = Pues jugaba pero muy bien

Bailaba pero un gusto ese chico = Bailaba pero muy bien

Cantaba, pero una pena, la pobre chica = cantaba pero muy mal.

Y también aquí aparecen sustantivos de los que indican “cantidad”:

Ya lo creo, es precioso, me gusta pero cantidad

Me costó, pero la tira, llegar hasta aquí; esto está lejísimos.

5.2. Adjetivos

Aparecen con más frecuencia adjetivos enfatizados con **pero** que sustantivos. También son abundantes las construcciones **pero + adjetivo** en tratamientos sobre el énfasis (cfr. supra).

Pero se une directamente al adjetivo, sin **que**:

¡Quizás que no se lo tengo yo dicho eso un montón de veces, pero grande! (SJ, 164)

Casi que estoy tentada de alquilarte para llamar a mi sereno, que está pero fatal, el pobre de sordera (SJ, 248)

Tenían un capricho pero grande con el dichoso monasterio (SJ, 208).

Aparece **que** si el adjetivo lleva un intensificador:

12. Semejantes a éstos serían ejemplos como *Está, pero una cabra, el pobre*; *Está, pero una tapia, no oye nada*; el sustantivo ya no desempeña la función de CC sino de atributo.

Chica, estás pero que muy guapa con ese traje / ?Chica estás pero que guapa con ese traje

Bueno, a mí a veces me pone pero que muy nerviosa (Herrero, op. cit., p. 45) / ?Bueno a mí, a veces me pone pero que nerviosa

Pasó unos días pero que muy malos / ?Pasó unos días pero que malos.

Aunque hay algún caso con **que** sin intensificador:

Hombre, está pero que chalado, no digas (Vigara, Aspectos ..., p. 115).

Si el adjetivo va en forma superlativa con *-ísimo*, se construye sin **que**:

*¿No me digas? Me quedo pero impresionadísima con la noticia
Estos pasteles están pero buenísimos.*

5.3. Adverbios

Los que aparecen en este tipo de construcciones enfáticas son principalmente de modo. Con los terminados en *-mente*, **pero** va solo, sin **que**:

Que se persone aquí en esta mesa, pero inmediatamente (SJ, 161) / ?Que se persone aquí en esta mesa, pero que inmediatamente

Escucha lo que voy a decirte, pero atentamente / ?Escucha lo que voy a decirte, pero que atentamente.

Con otros adverbios de modo, puede aparecer **que** si hay intensificadores, aunque suelen ir sin **que** si se trata de la forma superlativa en *-ísimo*:

Llueve, pero bien / Llueve pero muy bien / Llueve, pero que muy bien

Pues lo que es aquí esta mañana, ha metido la pata, pero bien (SJ, 68) / ... ha metido la pata, pero muy bien / ... ha metido la pata, pero que muy bien

Y aborrecía usted la cazalla, pero rápido (SJ, 59) / Y aborrecía usted la cazalla, pero muy rápido / Y aborrecía usted la cazalla, pero que muy rápido / Y aborrecía usted la cazalla, pero rapidísimo.

También encontramos otros adverbios, que se comportan respecto a **que** como los del grupo anterior, siempre que sean graduables:

¡Vete, pero lejos! / ¡Vete, pero muy lejos! / ¡Vete, pero que muy lejos! / ¡Vete, pero lejísimos!

SOBRE PERO ENFÁTICO

Para llegar a la cima del monte hay que levantarse, pero temprano / ... hay que levantarse, pero muy temprano / ... hay que levantarse pero que muy temprano / ... hay que levantarse, pero tempranísimo

¡Ven aquí, pero ahora mismo! / ?Ven aquí, pero que ahora mismo.

El valor adverbial del gerundio le permite aparecer en construcciones enfáticas semejantes a las anteriores; **pero** precede inmediatamente al gerundio, sin **que** ni intensificadores:

Así que servidor les da las buenas noches y se retira pero pitando (SJ, 318)

¡Y ya estáis volviendo ahora mismo los tres para acá! ¡Pero volando! (SJ, 211)

Y dicho esto, me voy, pero pitando (SJ, 364).

5.4. Reduplicaciones

Es de sobra conocido que uno de los procedimientos de intensificación más utilizado en nuestra lengua, especialmente en el registro coloquial, es la repetición del término que se quiere realzar. **Pero** se emplea con frecuencia para unir los miembros realzados, lográndose así un importante efecto intensificador cualitativo. Los elementos reduplicados pueden ser sustantivos, adjetivos o adverbios, como veremos en los ejemplos.

Si los sustantivos reiterados son de los que llamamos discontinuos, lo que se pondera es la calidad de los referentes: al decir *Compramos cerezas, pero cerezas*, se quiere insistir en que las cerezas eran de excelente calidad, y no en que eran muchas. En cambio si se emplea la conjunción **y** para enlazar los sustantivos reiterados, el resultado es de intensidad cuantitativa: *Compramos cerezas y cerezas* equivale a decir *Compramos muchas cerezas*.

Se presentan distintos casos en las reduplicaciones:

– los dos términos repetidos aparecen contiguos, sólo separados por **pero**:

Eso sí, su comportamiento fue excelente, pero excelente, eh (Vigara, Morfosintaxis..., p. 148)

Es un tío bueno, pero bueno de verdad (SJ, 359)

Hace frío, pero frío

Llamaba la atención: llevaba un vestido rojo, pero rojo

Me gusta mucho, pero mucho;

– el segundo de los términos repetidos va intensificado; entonces suele preferirse la presencia de **que** junto a **pero**:

Esto está mal, pero que muy mal
Le hizo daño, pero que mucho daño
Es amable, pero que muy amable
Y... después, ¿qué más me ha regalado?, cantidad de dinero, pero muchísimo dinero (Vigara, Morfosintaxis..., p. 165);

– entre los elementos reiterados se intercalan otros miembros del enunciado; el segundo suele aparecer intensificado, y también aparece **que**:

Hombre, sí, daño sí que os harán, pero que mucho daño (Herrero, op. cit., p. 45)
Es listo el chaval, pero que muy listo (Beinhauer, op. cit., p. 330)
Rico, claro que se hizo, pero que muy rico.

5.6. Oraciones

Además de los elementos que hemos visto en los apartados anteriores, **pero** puede utilizarse para poner de relieve toda una oración. En general, son oraciones con modalidad no enunciativa, es decir, exclamativas, interrogativas o imperativas; **pero** añade énfasis a la expresión. Puede preceder a una palabra exclamativa:

Y, luego, comenzó a saludar a todo el mundo, conocido o no.
–¡Pero qué bien les encuentro! (JB, 19)
... porque mamá ya sabes que es cruel y exquisitamente maleducada, cuando se lo propone.
–¡Pero qué vieja la encuentro! (JB, 19)

Si no hay elementos exclamativos, a **pero** le suele seguir la conjunción **si** para poner especialmente de relieve la oración que introduce:

–¡Cincuenta años que no me pongo esto! ¡Pero si es una preciosidad!
(JB, 16)
–... ¿Te acuerdas de tu abuelo?
–¡Mamá, pero si yo no me había casado cuando murió papá! –dijo Lita
(JB, 132)
–... Así es que uno no tiene más remedio que ajustarse a la realidad de la vida ...
–Pero si ya lo sé, Felipe, si estoy de acuerdo contigo (SJ, 164).

En ocasiones, **pero** introduce una interrogación, de la que normalmente no se espera respuesta:

... oís una gran voz que grita enfurecida:

–Pero ¿qué escándalo es éste? Pero ¿es que vais a estar así toda la vida?
(AP, 120)

... y puede una estar a la mira de que nada les vaya a ocurrir.

–¿Pero qué te crees tú que va a pasarles? (SJ, 188)

El señor pretendía espantarla, y ella volvía una y otra vez, ..., media hora después, abandonada toda esperanza de tregua, se le oyó gritar:

–Pero ¿qué le hice yo a esa mosca? (FB, 936).

Por último, **pero** introduce también oraciones imperativas; la presencia de la partícula acentúa el mandato:

–¡Pero estáte ya quieta, hija mía! (SJ, 183)

–¡Pero sal de aquí enseguida!

6. Conclusión

He tratado de exponer en las páginas precedentes algunas reflexiones en torno a unos empleos coloquiales de **pero**, usos que rompen, que van más allá del sistema que diríamos estándar de los usos convencionales de **pero**, que consisten en unir dos miembros, sean éstos partes de la oración, oraciones o textos.

Por el contrario, en las construcciones que hemos estudiado, **pero** no enlaza dos miembros, sino que precede a uno solo realizándolo; o, si une dos elementos, éstos están repetidos formando lo que se llama una reduplicación léxica. Se trata, en ambos casos, de procedimientos empleados por los hablantes para conseguir el énfasis en su expresión.

Esta ruptura con los esquemas sintáctico-semánticos convencionales, es lo habitual en la lengua coloquial. El hablante, a la hora de expresar su subjetividad en el discurso, se vale de los recursos que le ofrece su sistema lingüístico confiriéndoles a menudo nuevos usos y nuevos valores, y con esta novedad consigue precisamente su objetivo. En el caso que hemos tratado, para realzar algún término de su enunciado, el hablante se vale de la partícula **pero**, con su valor contrapositivo, que no pierde, ya que, al emplear **pero**, establece una contraposición implícita entre el elemento realzado y otro que no aparece en el enunciado.

En cuanto al comportamiento de **pero** en este tipo de expresiones, hemos observado que aparece realzando tanto oraciones como elementos inferiores, sean sustantivos, adjetivos o adverbios. Si realza toda una oración, ésta suele presentar una modalidad no enunciativa. Si son elementos inferiores los que se presentan enfatizados con **pero**, frecuentemente éste aparece unido a la conjunción **que**, siempre que haya además un elemento intensificador: *Estás pero que muy guapa*. No aparece **que** si el adje-

tivo o adverbio ponderado está superlativizado con *-ísimo*: *Aquello está pero lejísimos, pensé que no llegábamos nunca*.

Fuentes de los ejemplos¹³

- JB: JIMÉNEZ LOZANO, J., *La boda de Ángela*, Barcelona: Seix Barral, 1993.
 AP: AZORÍN, A., *Los pueblos. La Andalucía trágica y otros artículos (1904-1905)*, Madrid: Castalia, 1973.
 FB: FERNÁNDEZ FLÓREZ, W., "El bosque animado", en *Las mejores novelas contemporáneas*, Barcelona: Planeta, 1966, X, pp. 825-1034.
 SJ: SÁNCHEZ FERLOSIO, R., *El Jarama*, Barcelona: Destino, 1965.

Bibliografía

- ACÍN VILLA, E., *Aspectos de la adversación en español actual*. La Coruña: Universidade da Coruña, 1993.
 ALCINA, J. y J. M. BLECUA, *Gramática española*. Barcelona: Ariel, 1982, 3ª ed.
 BEINHAUER, W., *El español coloquial*. Madrid: Gredos, 1978, 3ª ed.
 BOBES, C., "La coordinación en la frase nominal castellana (II)", *RSEL*, 3, 2 (1973) pp. 261-295.
 CASADO VELARDE, M., "Los operadores discursivos 'es decir', 'esto es', 'o sea' y 'a saber' en español actual: valores de lengua y funciones textuales", *LEA*, 13, 1 (1991) pp. 87-116.
 ECHAIDE, A., "La coordinación adversativa en español: aspecto sincrónico", *RFE*, 57 (1975) pp. 1-33.
 ESCANDELL VIDAL, M.V., "Sobre las reduplicaciones léxicas", *LEA*, 13, 1 (1991) pp. 71-86.
 FUENTES, C., "Adverbios de modalidad", *Verba*, 18, (1987), pp. 275-321.
 FUENTES, C., *Enlaces extraoracionales*, Sevilla: Alfar, 1987.
 FUENTES, C., "Pragmática y relación intratextual: el caso de 'hasta', 'incluso' y 'ni siquiera'", *Estudios de Lingüística*, 4 (1987) pp. 159-176.
 GILI GAYA, S., *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Spes, 1961, 8ª ed.
 GONZÁLEZ CALVO, J. M., "Sobre la expresión de lo <superlativo> en español (I)", *Anuario de Estudios Filológicos*, 7 (1984) pp. 173-205.
 HERNÁNDEZ ALONSO, C., *Gramática funcional del español*. Madrid: Gredos, 1984.

13. Me refiero a aquellos ejemplos que están extraídos de obras literarias, y que en el texto se indican con unas abreviaturas. Otros ejemplos que he utilizado proceden de obras gramaticales que aparecen en la "Bibliografía" a continuación; así se señala al utilizar cada ejemplo en el texto.

- HERRERO MORENO, G., “Procedimientos de intensificación-ponderación en el español coloquial”, *Español Actual*, 56 (1991) pp. 39-51.
- LAMÍQUIZ, V., “Valores de *entonces* en el enunciado discursivo”, en *Actas del III Congreso Internacional de El Español de América*, Valladolid, 1992.
- MARINER BIGORRA, S., “‘Pues’ y ‘doncs’ adversativos”, en Geckeler, Horst y otros (eds.), *Logos Semantikos. Studia Linguistica in honorem Coseriu (1921-1981), IV: Gramatik*. Berlin: de Gruyter / Madrid: Gredos, 1981, pp. 289-297.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M.A., “Elementos de cohesión en el habla de Zaragoza”, en *I Curso de Geografía Lingüística de Aragón*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1991, pp. 253-286.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M.A., “Partículas y modalidad”, en *Lexicon der Romanistischen Linguistik*, Tübingen: Niemeyer, 1992, VI, 1, pp. 110-125.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M.A. , “Algunas observaciones sobre *claro* como operador pragmático en español actual”, en *Actes du XX Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, Zurich, 1993 pp. 467-478.
- MEDEROS, H., *Procedimientos de cohesión en el español actual*, Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife, 1988.
- MOLINER, M., *Diccionario de uso del español*, Madrid: Gredos, 1989 (reimpr.).
- NARBONA, A., *Sintaxis española: nuevos y viejos enfoques*. Barcelona: Ariel, 1989.
- PORTOLÉS, J., “El conector argumentativo *pues*”, *Dicenda*, 8 (1989) pp. 117-133.
- PORTOLÉS, J. , “La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso en español”, *Verba*, 20 (1993) pp. 141-170.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA , *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe, 1992, 21ª ed.
- RODRÍGUEZ SOUSA, M. E. , “La adversatividad en español”, *Verba*, 6 (1992) pp. 235-312.
- SECO, M. , *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 1986, 9ª ed.
- VIGARA, A. M., *Aspectos del español hablado*, Madrid: SGEL, 1980.
- VIGARA, A. M., *Morfosintaxis del español coloquial*, Madrid: Gredos, 1992.